



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Su homenaje y reconocimiento al haberse cumplido el pasado 8 de enero del corriente 23 años del fallecimiento de Jorge Saraneihe, destacado artista plástico, escritor y hombre de la cultura chivilcoyana.

> FASIO GUSTAVO BRITOS Diputido Bloque 17 de Noviembre

H.C. Disetados Acia. Ss. As.





FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto rendir homenaje y reconocimiento al haberse cumplido el pasado 8de enero del corriente 23 años del fallecimiento de Jorge Saraniche.

El 8 de enero de 1998, a los 73 años de edad, falleció en Chivilcoy, el polifacético y destacado artista plástico, escritor y hombre de la cultura local, Ireneo Jorge Saraniche, quien a lo largo de toda su fiel y sostenida trayectoria, hubo de caracterizarse por su gran talento creativo, sus múltiples iniciativas e inquietudes, su singular capacidad de organización y, su tan apreciada generosidad personal. Había nacido en la ciudad de Bahía Blanca, el 6 de abril de 1924, y arribó a Chivilcoy, hacia la década de 1950; conformando aquí, su respectiva familia. En 1979, promovió la fundación del "Círculo de Arte", que reunió y congregó a numerosos dibujantes, pintores, escultores y autores, de nuestro medio, y que llevó a cabo, diferentes y exitosas exposiciones, en diversos puntos geográficos, de Chivilcoy. Fue el realizador del "Monolito al Emblema Rotario", situado en la plaza principal 25 de Mayo (Frente al Banco de la Nación Argentina); el cual, se inauguró en marzo de 1980, con motivo de la celebración del 75 aniversario de la creación, del Rotary Club Internacional. También, efectuó diversas muestras de sus obras, y en la faz literaria, hubo de publicar distintos poemas y textos de narrativa, del género de terror, de suspenso y fantásticos. En 1992, editó el volumen de poesía lunfarda, titulado "Arrabal", con dibujos alusivos e ilustraciones, del inolvidable artista plástico chivilcoyano

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.

FABIO GUSTAVO BRITOS

Bloque 17 de Noviembre H.C. Diputados Poia, Bs. As.